



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 030 013**

② Número de solicitud: U 9500209

⑤ Int. Cl.⁶: A62C 13/76

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **25.01.95**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.95**

⑦ Solicitante/s: **Universal de Extintores, S.A.**
Ctra. de Alcantarilla, 82
30166 Nonduermas, Murcia, ES

⑦ Inventor/es: **Martínez Tortosa, Silvia**

⑦ Agente: **López Cortés, José**

⑤ Título: **Botella perfeccionada para aparatos extintores de incendios.**

ES 1 030 013 U

DESCRIPCION

En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, vamos a tratar de referirnos a una nueva botella preferentemente metálica, utilizable en los aparatos extintores de incendios de tipo industrial o doméstico, cuyos perfeccionamientos constituyen una evidente novedad respecto a los diferentes tipos de botella para éstos fines actualmente existentes, habiendo sido estudiada para permitir el acoplamiento y sujeción de una tapa base preferentemente de plástico, para evitar que la botella metálica apoye directamente contra el suelo, impidiendo la formación de oxidaciones en la base de la botella, al mismo tiempo que el espacio entre el fondo del cuerpo y la superficie horizontal sea igual o mayor de 5 milímetros, según normas UNE 23110 - EN 3-3, apartado 5,3,2, siendo de gran resistencia mecánica, perfecto acabado y duración en servicio sin alteraciones sustanciales, presentando unas características estructurales y constitutivas que difieren notablemente de las distintas botellas conocidas para aparatos extintores de incendios, razones todas éstas que unidas a sus capacidades de novedad y utilidad práctica, son las que le prestan fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y renta por la Empresa titular en España, como consecuencia del presente registro de Modelo de Utilidad al que se acoge.

Actualmente, las botellas para los aparatos extintores de incendios, se construyen en dos piezas cilíndricas aproximadamente de la misma longitud, una de ellas correspondiente a la parte alta provista de la boquilla para el acoplamiento del dispositivo de disparo, y la otra correspondiente a la base con los salientes embutidos para permitir situarla en pie, uniéndose ambas piezas con un bordón periférico de soldadura, que aparte de afeer el aspecto exterior de la botella, impiden el correcto acoplamiento de la marca e instrucciones de funcionamiento del aparato según norma UNE 23110 -85/5, 6,2, quedando la botella expuesta a oxidaciones externas por sus puntos de apoyo sobre el suelo, dada la falta de adecuada protección por este punto.

La botella perfeccionada para aparatos extintores de incendios objeto del presente registro, elimina todas las dificultades, e inconvenientes apuntados en el párrafo anterior, ya que en primer lugar, el bordón periférico de soldadura, se realiza a poca distancia de la base de apoyo, sirviendo de medio de retención de una a modo de caperuza de plástico aplicada por la base de la botella, quedando ésta aislada del suelo, puesto que el apoyo se realiza a través de la mencionada caperuza, evitando cualquier tipo de oxidación.

La Caperuza exterior que cubre la base de la botella, podrá llevar en un punto de su periferia, un soporte saliente, para sujetar la manguera del aparato extintor, actuando la propia caperuza de medio para cubrir el bordón periférico de soldadura con el que se conforma la botella.

Asimismo, al tener el bordón periférico de soldadura a poca distancia la base, la parte inferior es de mucha menor altura, lo que hace que la embutición y por tanto el estiramiento de la chapa

sea mucho menor y la disminución de espesores igualmente menor, cumpliendo de esta forma igualmente la norma UNE 23110 -EN 3-3-, apartado 5, 3, 2.

Vemos pues, que como consecuencia de tener el bordón a poca distancia de la base, se cumple por partida doble la exigencia de la norma antes citada, hasta el extremo de que por estar el espesor de la parte embutida por encima del espesor mínimo exigido, en el supuesto de rotura, o pérdida de la caperuza, sigue el extintor cumpliendo la exigencia de dicha normativa.

Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompañan unos dibujos que nos muestran gráficamente representado, un caso de realización práctica de la botella perfeccionada para aparatos extintores de incendios objeto de la invención, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

Las figuras representadas en los dibujos adjuntos, exponen como se especifica a continuación:

Figura 1.- Proyección longitudinal general en alzado y sección diametral, de un aparato extintor de incendios completamente montado, en el que la botella, presenta un bordón periférico de soldadura cerca del extremo inferior o base, cuyo bordón saliente exterior, sirve de medio de retención de una a modo de cazoleta de material plástico, aplicada directamente en la base de la botella, de forma que la propia cazoleta, cubre el cordón de soldadura como elemento de retención, llevando exteriormente dicha cazoleta un soporte para la manguera.

Figura 2.- Vista en alzado de la botella perfeccionada seccionada por el extremo superior provisto de la boquilla de acoplamiento del dispositivo de disparo, viéndose la disposición por su extremo inferior o base, de una caperuza en forma de cubierta plástica, ajustada a presión y retenida por el bordón periférico de soldadura, que conforma la botella.

Siempre refiriéndonos a los dibujos anexos, hay que hacer constar que en las distintas figuras expuestas en los mismos, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de éste modo su inmediata localización, siendo (1), el cuerpo general de la botella de constitución cilíndrica, cuya altura alcanza la casi totalidad de la altura general de la botella, uniéndose por su parte inferior, al cuerpo (2) con el que se completa la botella, por medio de un bordón periférico de soldadura (3), que forma un resalte, que actúa de medio de retención de la cazoleta o caperuza (4), formando una cubierta plástica que protege la botella por su extremo inferior de apoyo sobre el suelo.

El cuerpo (1) de la botella por el extremo superior, comprende la boquilla (5), para montar el dispositivo de disparo (6), provisto de la empuñadura (7), maneta de disparo (8) y manguera (9), alojando en el interior de la botella, el tubo sifón (10), todo ello de forma convencional.

La Cazoleta o caperuza plástica (4) aplicada a la parte inferior de la botella, presenta el bordón de ajuste y enclavamiento (11), con el saliente periférico de soldadura (3), disponiendo exteriormente en un punto de su periferia, del soporte (12) para la manguera (9), así como los apoyos (13), para su disposición sobre el suelo.

Estimando ampliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen la botella perfeccionada para aparatos extintores de incendios objeto de la invención, solamente nos resta

consignar la posibilidad de que sus partes serán fabricadas en materiales, tamaños, formas y colores, según normas UNE 23110 -85 parte 5, apartado 6,1, sobre recipientes a presión, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente registro de Modelo de Utilidad.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Botella perfeccionada para aparatos extintores de incendios de las compuestas por dos cuerpos soldados a testa con un bordón periférico de soldadura, esencialmente **caracterizada** porque la unión de los dos cuerpos por el bordón de soldadura, se realiza junto al extremo inferior de la botella, siendo la parte superior, de mucha ma-

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

yor longitud que la inferior, constituyendo el citado bordón saliente periférico de soldadura, el medio para la retención de una caperuza o cazoleta plástica aplicada exteriormente en la base de la botella ocultando el bordón de soldadura y reforzamiento del espesor de la parte en contacto con el suelo, evitando tener que soldar o pegar al recipiente, cualquier dispositivo para la sujeción de la caperuza.

